



## SOCIEDAD MUTUALISTA “EL SEGURO DEL MAESTRO”

Justo Sierra No. 55 Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06020 Tels. 5522-4295 5522-0834 5522-8371  
visítanos en [www.elsegurodelmaestro.org.mx](http://www.elsegurodelmaestro.org.mx)

“Ayuda Mutua y Solidaria”

# INFORME 2017

1° de enero al 31 de diciembre.

### MAESTRAS Y MAESTROS SOCIOS DE “EL SEGURO DEL MAESTRO”:

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 3° del Artículo 7° del Decreto que crea y rige a Sociedad Mutualista “El Seguro del Maestro”, La H. Junta de Administración, envía para su conocimiento, análisis y reflexión, el presente Informe Anual.

*“Fue aproximadamente en 1957 cuando la Sociedad Mutualista se ubicaba en la calle de Luis González Obregón, ahí llegaban los socios a pagar cada quincena las defunciones ocurridas en ese periodo. A finales de esos años cincuenta y después de la movilización del magisterio, la SEP ofreció a la Institución “la Casa de la Custodia”, un edificio histórico ubicado en la calle de Justo Sierra # 55, en el Centro de la Ciudad, desde esa fecha ha sido el lugar que alberga a tan noble Institución”.*

**Profesor Carlos Terrazo Anduaga.**

Presidente de la Junta de Administración  
1973-1977

**L**a Sociedad Mutualista “El Seguro del Maestro” a lo largo de su historia, ha tenido diversas sedes. En sus inicios sus oficinas estaban dentro de la Secretaría de Educación Pública, en la calle de Argentina de 1929 a 1945, posteriormente se mudó a las Calles de Luis González Obregón N° 23 hasta 1951, una vez más, la mudanza fue hacia el pasaje Catedral, Guatemala N° 10 en los despachos 516 al 519; permaneciendo ahí hasta el año 1955, de donde vuelve a mudarse a la calle de Luis González Obregón N° 13 hasta el año de 1960.

**LA CASA DE LA CUSTODIA**, edificio histórico reconocido y protegido por el INAH, ha albergado a la Sociedad Mutualista desde 1961. A partir de ese año a la fecha, como Institución, hemos resguardado y dado vida a este recinto. Como todo inmueble, ha sufrido los embates de la naturaleza y ha resistido a los mismos. Durante muchos años las Juntas de Administración en turno intentaron restaurarlo en su totalidad, es decir, no sólo rehabilitar el espacio ocupado, sino la parte posterior del mismo, que con el paso de los años se fue deteriorando hasta quedar literalmente en ruinas.

En el año 2015 les informamos sobre la gestión realizada por la Junta de Administración ante la Cámara de Diputados, de un recurso que ascendió a la cantidad de \$ 10, 000,000.00 etiquetado a la Sociedad Mutualista el Seguro del Maestro, este monto fue transferido y ejercido por el Fideicomiso del Centro Histórico, y a través un proceso de licitación fue asignado a una empresa especialista en restauración de edificios históricos. Los trabajos se iniciaron en diciembre del 2016, con el objetivo de realizar un Proyecto Integral de Restauración del inmueble, es decir, que contemplara el predio del número 53 y 55 de Justo Sierra.

El dinero gestionado alcanzó para restaurar en su totalidad el espacio ubicado en el

número 53, ahora contamos con un edificio histórico acorde a las necesidades de la Institución y estamos seguros que redundará en beneficio del magisterio. Este espacio adicional será entregado a la Junta de Administración en los primeros meses del 2018. Durante el primer trimestre del año en curso, se informará sobre el proceso de restauración mediante la entrega de carteles gráficos que se enviarán a los centros de trabajo.

El sismo del 19 de septiembre de 2017 afortunadamente no ocasionó daños mayores al inmueble, sin embargo tuvimos la necesidad de no prestar servicios debido a la tardanza en los peritajes realizados y la emisión del dictamen correspondiente. A la par de lo mencionado anteriormente, la SEP llevó a cabo trabajos de mantenimiento al edificio, limitando el espacio físico para que se pudiera trabajar bajo condiciones de seguridad absolutas para la atención de los socios y el personal adscrito a nuestra Institución.

En este año 2018 pretendemos seguir gestionando los recursos necesarios para continuar con el proyecto de restauración. Para alcanzar este objetivo, podríamos invertir como Institución y así concluirlo de manera integral. Cabe señalar que si bien la SEP realizó en el año que culminó trabajos de mantenimiento, estos fueron menores y no estructurales, situación que nos urge a llevar a cabo una restauración total en ambos espacios. Invertir en el edificio traerá como consecuencia contar con dos predios con instalaciones seguras, modernas, acordes a las necesidades de todos y cada uno de los socios, sin importar la edad o las condiciones de salud en las que se encuentren nuestros compañeros y disfrutar así del trato digno, cálido y empático que brinda el personal adscrito a la Institución.

Después de 89 años de existencia la Sociedad Mutualista “El Seguro del Maestro”, tendrá mejores instalaciones, amplias y dignas al nivel del magisterio.

### **PÓLIZAS DE RETIRO Y VIDA.**

La mal denominada Reforma Educativa, continúa propiciando la salida de gran cantidad de compañeros que han alcanzado los años de servicio y edad, aunada a la incertidumbre de la idoneidad, prefieren optar por la jubilación. En el año que culminó existían aproximadamente 9,010 compañeros que podrían ejercer este derecho, sin embargo durante este año sólo se pagaron 1734 pólizas de retiro, que implicaron la cantidad de \$210,237,000.00. A pesar de los compromisos generados, se pagó en un lapso no mayor a tres semanas.

Un aspecto importante a enfatizar, es el origen de Nuestra Sociedad Mutualista, apoyar a las familias de los maestros que fallecen a través de la póliza de vida, semana a semana se da cumplimiento cabal a la voluntad de nuestras socias y socios plasmada en el Pliego de Mortaja. Durante el año que nos ocupa se pagaron oportunamente 701 Pólizas de vida, de las cuales 636 corresponden a socios jubilados y 65 a socios en servicio. La cantidad erogada por estas pólizas asciende a \$95,000,000.00

El pago de ambas pólizas ha generado la erogación total de \$305,237,000.00; que se han cubierto sólo con los ingresos recibidos de manera quincenal y mensual por la AEFM y el ISSSTE de este año.

Agradecemos a todos los beneficiarios, así como a los compañeros que se jubilaron en los meses posteriores al sismo, la sensibilidad brindada hacia nuestra Institución por respetar las formas de organización emergentes y ser pacientes en el proceso de espera en cuanto a la habilitación de espacios para poder recibir los respectivos beneficios.

### **BANCO DE BENEFICENCIA.**

Con la finalidad de mantener vigente el principio de “ayuda mutua y solidaria”, el **Banco de beneficencia** continúa operando eficientemente con el otorgamiento de préstamos y el esquema de las aportaciones voluntarias (ahorro), a todos sus socios. Su funcionamiento representa un apoyo muy significativo para los profesores en servicio y jubilados; por consiguiente redunda en el fortalecimiento del Fondo Social.

### **PRÉSTAMOS**

La alta demanda de los socios jubilados llevó a la Junta de Administración a duplicar la cantidad de préstamos hasta el mes de Julio. Para el mes de agosto y una vez abatida dicha demanda, se igualaron en cantidad que los de servicio.

El sismo del 19 de Septiembre de 2017 obligó a la Junta de Administración a suspender préstamos lo que restaba del mes de Septiembre y todo Octubre, para ello fue necesario realizar una nueva programación que respetara las citas ya agendadas con antelación y concluir con todas las citas programadas hasta el mes de diciembre, **información que fue publicada en la página web de la Institución.** Los préstamos otorgados durante este año, alcanzaron la cifra de 4902 de los cuales 3117 son de jubilados y 1785 en servicio.

Consideramos importante recordarles, que para acceder a un préstamo es necesario contar con su pliego de Mortaja, no tener ningún tipo de adeudo en C- 53 ó 68 y haber liquidado un préstamo anterior, en caso de haberlo tenido, además de agendar cita a través de la página web.

Es importante que los compañeros que acceden a un préstamo lleven el control de los descuentos aplicados en sus talones de pago, en caso de no aplicarse por alguna razón su descuento por nómina, deben acudir a la Sociedad Mutualista a pagar por caja o bien solicitar una referencia bancaria para depositar sus pagos (aplica sólo en algunos casos) y evitar así el pago de intereses moratorios.

Consideramos que un medio de comunicación eficiente es la página web de la Institución, por ello, hacemos la atenta invitación a que la visiten de manera regular, ya que este medio ha permitido establecer la comunicación en forma masiva con nuestros socios con información pertinente y veraz.

### **APORTACIONES VOLUNTARIAS (ahorro)**

Las reformas en materia fiscal y hacendaria han llevado a la Junta de Administración a redefinir los procesos de las aportaciones voluntarias (antes ahorro) y lograr así que dentro del marco de legalidad se pueda continuar con esta posibilidad y beneficio; por ello se ha establecido el monto máximo que los socios pueden tener dentro de la Institución.

Solicitamos a todos los socios que han confiado en la Institución sus aportaciones voluntarias, a que acudan a las instalaciones a la brevedad posible y firmen los documentos regulatorios respectivos y conozcan la nueva reglamentación que les permitirá continuar con este rubro.

Ante la volatilidad que los mercados financieros presentan en el país, el interés pagado por las aportaciones voluntarias continúa en un 4% anualizado, queremos recordarles a nuestros socios que es neto, sin cobro de comisiones o manejo de cuenta, situación que no ocurre con instituciones bancarias que a pesar de ofrecer una tasa mayor por el mismo periodo de tiempo su rendimiento es menor, ante el cobro de distintas comisiones.

Un aspecto importante a retomar, es cumplir con el compromiso del envío oportuno del estado de cuenta de aportaciones voluntarias mediante correo postal o electrónico, ya que las condiciones del inmueble derivadas del mantenimiento que se realizó, nos obligaron a reestructurar las áreas de funcionamiento y los servicios regulares. Ofrecemos una disculpa por lo anterior y durante el siguiente año retomaremos el compromiso y quien desee contar con su estado de cuenta antes del primer trimestre puede acudir a nuestras instalaciones en nuestro horario de atención habitual para poder obtenerlo. Asimismo, informamos que a partir de mediados de febrero del año entrante, será posible obtener dicho estado en la página web de la Sociedad Mutualista.

En cuanto a la disposición de aportaciones voluntarias, dadas las condiciones mencionadas anteriormente, los retiros se limitaron a dos días de la semana únicamente (miércoles y viernes). A partir de la 2da quincena de enero de 2018 se están llevando a cabo en el horario regular establecido para ello.

### **FORMAS DE INVERSION Y CRECIMIENTO DEL FONDO SOCIAL**

La Junta de Administración continúa con el seguimiento trimestral de las estrategias de inversión, para evaluar los resultados y buscar nuevas alternativas que permitan fortalecer al fondo social. Durante el 2017 se generaron intereses por dichas inversiones con un total de \$ 92, 725,620.29.

La implementación de nuevas estrategias de inversión ha permitido consolidar una vez más al Fondo Social, por ello el crecimiento durante este año ha sido de \$149,628,990.04.

### **REGULARIZACIÓN E INCORPORACIÓN DE NUEVOS SOCIOS.**

El año anterior teníamos aproximadamente 14,000 socios que por situaciones diversas no ha-

bían acudido a regularizar su situación, de éstos, en el año que concluyó 965 compañeros acudieron a elaborar por primera vez su pliego de mortaja. Se realizaron dos visitas para elaborar pliego de mortaja por primera vez por zona, con 24 compañeros; 1471 socios acudieron a renovar su pliego; y atendimos dos renovaciones y una inscripción a domicilio. Invitamos a los compañeros que no han realizado su proceso de inscripción a que asistan a la Institución en nuestro horario de atención y en el periodo de receso. Para la consulta de los requisitos favor de visitar la página web de la Institución: [www.elsegurodelmaestro.org.mx](http://www.elsegurodelmaestro.org.mx)

### COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

*El año que culminó fue de proyectos, de retos ante la naturaleza, de decisiones y mostrar empatía y solidaridad, para nuestra Institución. Implicó buscar formas de organización emergentes y alternas que permitieran dar continuidad a los trabajos y de manera gradual retomar la atención total de los servicios habituales. La Sociedad Mutualista “El Seguro del Maestro” está en un proceso de transformación continua, con la finalidad de consolidar la atención a los socios, de mejorar los servicios y de buscar nuevos beneficios para sus agremiados. Ochenta y nueve años de vida y funcionamiento refrendan una vez más que el principio de ayuda mutua y solidaria continúa vigente. Así mismo, se demuestra que una Institución de Maestros, para Maestros y administrada por Maestros es viable, cuando opera bajo los principios que la rigen desde su origen.*

**“Salud y larga vida para la Sociedad Mutualista El Seguro del Maestro”**

ATENTAMENTE  
LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

  
Profra. Norma Leticia Ocampo Sánchez.  
PRESIDENTE.

  
Profra. Profra. Areli Corona Sánchez.  
SECRETARIA.

  
Profra. Nidia Rivera Moreno.  
TESORERA.

  
Profr. Miguel Angel Tapia Cano.  
COMISARIO.

### POLIZAS DE VIDA PAGADAS DEL 1º DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2017

| 2017         | EN SERVICIO    |                        | JUBILADOS      |                        | TOTAL DE POLIZAS | IMPORTE TOTAL \$       |
|--------------|----------------|------------------------|----------------|------------------------|------------------|------------------------|
|              | No. DE POLIZAS | TOTAL \$               | No. DE POLIZAS | TOTAL \$               |                  |                        |
| ENERO        | 3              | 750,000.00             | 42             | 4,634,666.67           | 45               | 5,384,666.67           |
| FEBRERO      | 7              | 1,750,000.00           | 56             | 6,465,000.00           | 63               | 8,215,000.00           |
| MARZO        | 11             | 2,650,000.00           | 70             | 8,351,666.68           | 81               | 11,001,666.68          |
| ABRIL        | 1              | 250,000.00             | 15             | 1,680,500.00           | 16               | 1,930,500.00           |
| MAYO         | 4              | 950,000.00             | 60             | 7,045,999.99           | 64               | 7,995,999.99           |
| JUNIO        | 7              | 1,700,000.00           | 74             | 8,453,451.17           | 81               | 10,153,451.17          |
| JULIO        | 8              | 2,000,000.00           | 72             | 8,653,333.33           | 80               | 10,653,333.33          |
| AGOSTO       | 11             | 2,700,000.00           | 93             | 11,292,999.99          | 104              | 13,992,999.99          |
| SEPTIEMBRE   | 6              | 1,500,000.00           | 58             | 7,104,166.68           | 64               | 8,604,166.68           |
| OCTUBRE      | 1              | 250,000.00             | 28             | 3,136,000.00           | 29               | 3,386,000.00           |
| NOVIEMBRE    | 2              | 500,000.00             | 26             | 2,840,500.00           | 28               | 3,340,500.00           |
| DICIEMBRE    | 4              | 1,000,000.00           | 42             | 5,221,201.71           | 46               | 6,221,201.71           |
| <b>TOTAL</b> | <b>65</b>      | <b>\$16,000,000.00</b> | <b>636</b>     | <b>\$74,879,486.22</b> | <b>701</b>       | <b>\$90,879,486.22</b> |

**NOTA ACLARATORIA:** El importe de \$90'879,486.22 no concuerda con \$95,000,000.00 que reporta el Estado de Incremento y Disminución al Fondo Social en vista de que la diferencia de \$ 4'120,513.78 incrementó la cuenta "SEGUROS PENDIENTES DE PAGO" del estado de posición financiera, pues al 31 de diciembre de 2016 reportaba un saldo de \$16'996,547.72 y al 31 de diciembre de este año reporta un saldo de \$21'117,061.50



**POLIZAS DE RETIRO PAGADAS  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2017**



| 2017           | 125,000.00  | 100,000.00 | PROPORCIONAL | Nº DE POLIZAS | IMPORTE TOTAL \$      |
|----------------|-------------|------------|--------------|---------------|-----------------------|
| ENERO          | 44          | 0          | 4            | 48            | 5,860,000.00          |
| FEBRERO        | 120         | 2          | 8            | 130           | 15,905,000.00         |
| MARZO          | 267         | 2          | 29           | 298           | 36,205,000.00         |
| ABRIL          | 81          | 1          | 2            | 84            | 10,385,000.00         |
| MAYO           | 263         | 7          | 18           | 288           | 34,960,000.00         |
| JUNIO          | 231         | 4          | 25           | 260           | 31,380,000.00         |
| JULIO          | 154         | 1          | 14           | 169           | 20,410,000.00         |
| AGOSTO         | 190         | 2          | 17           | 209           | 25,512,000.00         |
| SEPTIEMBRE     | 100         | 3          | 11           | 114           | 13,600,000.00         |
| OCTUBRE        | 0           | 0          | 0            | 0             | -                     |
| NOVIEMBRE      | 72          | 0          | 14           | 86            | 10,100,000.00         |
| DICIEMBRE      | 46          | 0          | 2            | 48            | 5,920,000.00          |
| <b>TOTALES</b> | <b>1568</b> | <b>22</b>  | <b>144</b>   | <b>1734</b>   | <b>210,237,000.00</b> |

| MONTO DE LA POLIZA | No. DE PÓLIZAS | IMPORTE \$            |
|--------------------|----------------|-----------------------|
| 5,000.00           | 1              | 5,000.00              |
| 10,000.00          | 2              | 20,000.00             |
| 15,000.00          | 3              | 45,000.00             |
| 20,000.00          | 4              | 80,000.00             |
| 25,000.00          | 5              | 125,000.00            |
| 30,000.00          | 1              | 30,000.00             |
| 40,000.00          | 6              | 240,000.00            |
| 45,000.00          | 4              | 180,000.00            |
| 50,000.00          | 3              | 150,000.00            |
| 55,000.00          | 4              | 220,000.00            |
| 60,000.00          | 4              | 240,000.00            |
| 65,000.00          | 3              | 195,000.00            |
| 70,000.00          | 4              | 280,000.00            |
| 75,000.00          | 8              | 600,000.00            |
| 80,000.00          | 5              | 400,000.00            |
| 85,000.00          | 9              | 765,000.00            |
| 90,000.00          | 7              | 630,000.00            |
| 92,000.00          | 1              | 92,000.00             |
| 95,000.00          | 11             | 1,045,000.00          |
| 100,000.00         | 22             | 2,200,000.00          |
| 105,000.00         | 11             | 1,155,000.00          |
| 110,000.00         | 14             | 1,540,000.00          |
| 115,000.00         | 16             | 1,840,000.00          |
| 120,000.00         | 18             | 2,160,000.00          |
| 125,000.00         | 1568           | 196,000,000.00        |
|                    | <b>1734</b>    | <b>210,237,000.00</b> |

Ciudad de México., a 12 de Marzo 2018.

**C.P. MONICA L. FLORES GRANADOS**  
**ASESOR CONTABLE**

visitanos en:  
[www.elsegurodelmaestro.org.mx](http://www.elsegurodelmaestro.org.mx)



# SOCIEDAD MUTUALISTA "EL SEGURO DEL MAESTRO"



| ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2017                    |                         | ESTADO DE INCREMENTO Y DISMINUCION AL FONDO SOCIAL POR EL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 |                       |
|--|-------------------------|--|-----------------------|
| <b>ACTIVO</b>  |                         | <b>INCREMENTO AL FONDO SOCIAL POR:</b>   |                       |
| CIRCULANTE   |                         | PRIMAS CONCEPTO "53"   | 176,063,603.00        |
| CAJA   | 12,391.90               | MENOS:   |                       |
| BANCOS E INVERSIONES   | 1,573,154,986.74        | DEVOLUCION DE PRIMAS   | 400,549.81            |
| DEUDORES DIVERSOS  | 27,454.60               | PRIMAS POR CONCEPTO "68" ISSSTE  | 175,441,632.60        |
| PTMOS BCO DE BENEF.  | 177,416,872.11          | MENOS: DEVOLUCION DE CUOTAS  | 34,878.00             |
| POR PTMOS  | 1,268,794,893.83        | PRIMAS POR CONCEPTO "53"   | 175,406,754.60        |
| MENOS ABONO A CAPITAL  | 1,091,378,021.72        | FORANEOS   | 1,525,743.71          |
| CONC. 53 POR COBRAR  | 0.00                    | PRIMAS DE SOCIOS QUE PAGAN POR:  |                       |
| CONC. 68 POR COBRAR  | 0.00                    | CAJA   | 13,586,623.31         |
| FIJO   |                         | INTERESES BANCO DE BENEFICENCIA PRESTAMOS  | 23,204,721.59         |
| EQUIPO DE OFICINA  | 1,322,213.88            | INTERESES S/ INVERSIONES S.M.S.M.  | 92,725,820.29         |
| DEP ACUM EQ DE OFICINA   | 1,322,213.88            | OTROS INGRESOS   | 6,248.19              |
| EQUIPO DE COMPUTO  | 574,673.91              | <b>TOTAL DE INGRESOS</b>   | <b>482,118,964.88</b> |
| DEP ACUM EQ DE COMPUTO   | 503,571.15              |  |                       |
| <b>SUMA EL ACTIVO</b>  | <b>1,750,682,748.11</b> |  |                       |
| <b>PASIVO</b>  |                         | <b>DISMINUCION AL FONDO SOCIAL POR:</b>  |                       |
| A CORTO PLAZO  |                         | POLIZAS DE SEGUROS   | 95,000,000.00         |
| AHORRO BANCO DE BENEFICENCIA   | 509,135,436.65          | DE DEFUNCION   | 210,237,000.00        |
| POR AHORRO   | 370,335,342.68          | DE RETIRO  | 305,237,000.00        |
| POR INTERESES PAGADOS  | 138,800,093.97          | INTERESES BANCO DE BENEFICENCIA AHORRO   | 21,582,455.38         |
| IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR  | 6,286.72                | GASTOS GENERALES   | 5,670,519.46          |
| SEGUROS PENDIENTES DE PAGO   | 21,117,061.50           | <b>TOTAL DE EGRESOS</b>  | <b>332,489,974.84</b> |
| C-68 PENDIENTE DE PAGO ISSSTE  | 2,463,879.60            |  |                       |
| AHORRO PENDIENTE DE PAGO B.B.  | 93,841.47               | <b>INCREMENTO (DISMINUCION) NETA</b>   | <b>149,628,990.04</b> |
| DEVOLUCIONES PEND. DE PAGO B.B.  | 14,991.86               | <b>AL FONDO SOCIAL</b>   |                       |
| <b>SUMA EL PASIVO</b>  | <b>532,831,497.80</b>   |  |                       |
| <b>PATRIMONIO</b>  |                         |  |                       |
| FONDO SOCIAL   | 1,047,937,196.37        |  |                       |
| FONDO SOCIAL AL 31 DE DIC 2016   |                         |  |                       |
| INCREMENTO AL FONDO SOCIAL POR EL PERIODO DEL 1 ENE AL 31 DICIEMBRE 2017 | 149,628,990.04          |  |                       |
| <b>FONDO CTOS NO RECUPERADOS</b>   | <b>169,914,053.94</b>   |  |                       |
| ACUMULADO 2006-2015  | 20,285,063.90           |  |                       |
| 2016   | 19,398,183.69           |  |                       |
| 2017   | 2,247,901.09            |  |                       |
|  | 1,361,020.88            |  |                       |
| <b>SUMA EL PATRIMONIO</b>  | <b>1,217,851,250.31</b> |  |                       |
| <b>SUMAN EL PASIVO Y EL PATRIMONIO</b>                                   | <b>1,750,682,748.11</b> |  |                       |

Ciudad de México, a 05 de Marzo de 2018

  
**C.P. MONICA L. FLORES GRANADOS**  
 Asesor Contable